

SESIONES ORDINARIAS
2008
ORDEN DEL DIA N° 253

COMISION DE CULTURA

Impreso el día 20 de mayo de 2008

Término del artículo 113: 29 de mayo de 2008

SUMARIO: V Encuentro de Lenguas del Mercosur y I Encuentro Internacional de Regiones Italianas a realizarse del 10 al 13 de septiembre de 2008 en Resistencia, provincia del Chaco. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Damilano Grivarello**. (1.440-D.-2008.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Damilano Grivarello, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el V Encuentro de Lenguas del Mercosur y I Encuentro Internacional de Regiones Italianas, a realizarse del 10 al 13 de septiembre de 2008, en la provincia del Chaco; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el V Encuentro de Lenguas del Mercosur y I Encuentro Internacional de Regiones Italianas, a realizarse entre los días 10 y 13 de septiembre de 2008, en la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste UNNE, ciudad de Resistencia, provincia del Chaco.

Sala de la comisión, 7 de mayo de 2008.

*Jorge E. Coscia. – Lidia E. Satragno.
– Margarita Ferrá de Bartol. –*

Luciano R. Fabris. – Claudia Gil Lozano. – Miguel A. Barrios. – Jorge Basteiro. – Nora E. Bedano. – Ana Berraute. Rosana A. Bertone. – Delia B. Bisutti. – Patricia Bullrich. – Ricardo O. Cuccovillo. – Eduardo L. Galantini. – Luis A. Galvalisi. – Luis A. Ilarregui. – Federico F. Kenny. – María Lenz. – Claudio R. Lozano. – Norma E. Morandini. – Claudio M. Morgado. – Mirta A. Pastoriza. – Juan C. Scalesi. – Silvia B. Vázquez de Tabernise.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Damilano Grivarello, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el V Encuentro de Lenguas del Mercosur y I Encuentro Internacional de Regiones Italianas, a realizarse del 10 al 13 de septiembre de 2008, en la provincia del Chaco. Las señoras y señores diputados, al iniciar el estudio de esta iniciativa, han tenido en cuenta que el evento en cuestión es organizado por el Departamento de Lenguas Extranjeras de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste –UNNE– y el Círculo Trentino de Resistencia de la provincia del Chaco, y se desarrollará bajo el lema “Paz, democracia y solidaridad”. Asimismo la comisión ha valorado los objetivos del encuentro, entre los que merecen citarse: la difusión de estudios, teorías, experiencias y nuevas concepciones en torno de los temas propuestos, favorecer el intercambio de

ideas, promover la cultura del diálogo y el trabajo en red de los participantes, entre otros. Asimismo, es importante destacar entre los contenidos generales del evento, la filosofía del lenguaje y la redención del espacio político, la formación de docentes de italiano, industrias lingüísticas, políticas y programación lingüísticas, y muchos otros. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de esta comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Jorge E. Coscia.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados, el V Encuentro de Lenguas del Mercosur y I Encuentro Internacional de Regiones Italianas, a realizarse entre los días 10 y 13 de septiembre de 2008, en la Facultad de Humanidades de la UNNE, provincia del Chaco.

Viviana M. Damilano Grivarello.